

# LA FALTA DE PREVENCIÓN DIFICULTA LA PENETRACIÓN DE PÓLIZAS DEL HOGAR



La Conagua pronostica que para 2021 se tendrán al menos entre 16 y 18 huracanes y poco menos de 20 tormentas tropicales.

Huracanes, sismos, deslaves, inundaciones son algunos de los fenómenos naturales que han afectado al país en los últimos meses y que seguramente seguirán presentándose a lo largo del año en algunas zonas más que en otras.

Si bien este tipo de fenómenos no son predecibles, el saber que vivimos en un estado ubicando en alguna zona sísmica o propensa a huracanes, puede hacer prevenible sus consecuencias. De tal manera que ya existen coberturas financieras que pueden aminorar los costos.

De acuerdo con la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), 26% de las viviendas del país tiene un seguro de casa habitación. De ellos, 6.5% lo hace por cuenta propia, lo que significa que el 19.5% lo realiza a través de un préstamo hipotecario.

Rastreator México explica que, aunado a la crisis económica que se vive a nivel global debido a la pandemia por Covid-19, la cultura de los mexicanos no es previsor. “Cuando ocurre un siniestro o percance es cuando se acostumbra a tomar las precauciones, no antes. Esto dificulta la penetración de los seguros en muchos ramos, especialmente en las pólizas de hogar”, indica la compañía.

En general un seguro de casa habitación protege la estructura física de tu vivienda; así como el contenido como muebles y accesorios: equipo de cómputo, joyas y obras de arte, entre otros.

Cabe señalar que la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera señala que entre las principales razones por las cuales las personas no contratan este tipo de pólizas están el que las consideran caras o un gasto innecesario, no saben dónde contratarlas o no se las han ofrecido

Leonardo González, analista Real Estate de Propiedades.com, explica que hay una población que percibe el riesgo ante fenómenos naturales o eventualidades como bajo o limitado.

Para el analista, una vivienda que no tiene seguro está más expuesta a riesgos y pérdidas y en caso de sufrir algún percance y entre los gastos subsecuentes que enfrentarían se encuentran:

- Reconstrucción de la casa
- Adquisición de nuevo mobiliario
- Indemnización a terceros (en caso de haberlos)
- Gastos hospitalarios (en caso de haberlos)

;) tienen el respaldo financiero de una aseguradora, no pasan por esta responsabilidad solos. Sino que pueden ayudarse de la suma asegurada o de las coberturas de Responsabilidad Civil para indemnizar a terceros”, indica.

Visto a nivel país, la reaseguradora Swiss Re explica que en un desastre natural, hasta el 8% del total de las pérdidas económicas podrían ser consecuencia de inmuebles no asegurados. Bajo este precepto, en México los costos equivaldrían a 0.242% del Producto Interno Bruto

## **Tipos de cobertura**

De acuerdo con la AMIS, en términos generales, los seguros de daños protegen ante:

- Riesgos derivados de fenómenos de la naturaleza e hidrometeorológicos (terremotos, huracanes, avalanchas de lodo, granizo, heladas, inundación, lluvias torrenciales, marejada, golpe de mar, nevada y vientos tempestuosos)
- Riesgos derivados de incendio, rayo o explosión.
- Responsabilidad civil en virtud de que el asegurado perjudique a un tercero en sus bienes o personas.
- Robo total del contenido del inmueble o bien material
- Asimismo, indican que el costo de este servicio depende del tipo de bien a asegurar, zona en la que se encuentra el inmueble y la compañía con la que se contrata el tipo de cobertura.

## Tips al adquirir este servicio

Propiedades.com señala que aunque hoy en día hay aseguradoras que se adaptan a las necesidades de los ciudadanos, ofrecen pólizas y coberturas más accesibles, consideran que se necesitan más campañas de información y difusión acerca de los beneficios y costos reales de estos servicios.

También comentan que al momento de contratarlos hay que evaluar los riesgos específicos a los que está expuesta la vivienda. De no hacerlo se cae en un subaseguramiento.

Esto quiere decir, que no se está protegido ante los riesgos reales a los que se está expuesto.

Agregan que además, es importante saber cuándo se renueva la póliza y comparar diversas opciones. “Al seguir estos tips es factible que elijas la opción que mejor se acople a tus necesidades familiares y personales”.

“Es indispensable que encaminemos a nuestro país para que sea más resiliente frente a los imprevistos, por ello es necesario impulsar el aseguramiento ante catástrofes para proteger viviendas, PyMes, MiPyMes y los bienes del Estado. Contar con la protección de un seguro contribuye a la resiliencia de nuestro país. Elegir una cobertura puede ser tan flexible como las necesidades de cada persona y empresa”, señaló Norma Alicia Rosas, directora general de AMIS.